

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Nuncio Viejo, 16

Número suelto: 5 céntimos.

Director: Federico Lafuente.

HERALDO TOLEDANO

SEGUNDA EDICIÓN

DIARIO POLÍTICO

SEGUNDA EDICIÓN

TOLEDO 28 de Mayo de 1906.

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Administrador: César Picatoste.

Motivos de reflexión.

A medida que avanzan los días, aumenta la curiosidad y la impaciencia de los políticos ante la duda de cuál será la solución que obtenga el problema planteado por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Es creencia general que el Sr. Moret persistirá resueltamente en sus propósitos y que no seguirá gobernando si no obtiene el decreto de disolución, condición que estima precisa para la continuación del partido liberal en el Poder, pues no prestando beneplácito el Sr. Moret á ningún otro Ministerio liberal que pudiera formarse; no pudiendo subsistir, sin el apoyo del Sr. Moret, ninguna situación del partido liberal, del mismo modo que el actual Ministerio no puede continuar gobernando sin la cooperación de los moneristas y la de los canalejistas, el acuerdo del Sr. Presidente del Consejo de Ministros es lógico y es sincero: ó la política liberal representada por él, haciendo nuevas Cortes, ó la política conservadora, dando el poder al Sr. Maura; este dilema de alto sentido gubernamental corresponde indudablemente á un elevado pensamiento patriótico, en el que debe perseverar el Sr. Moret.

Venimos sosteniendo que, á pesar del tiempo transcurrido, todavía no ha gobernado el partido liberal, y que ninguno de sus grandes principios, ninguna de las bases fundamentales de su programa, ha sido objeto de deliberación por parte de los Ministros ni de proyecto alguno para traducir en leyes lo que es primordial ciencia del programa del partido.

En todos los Estados constituidos, es continua misión del partido liberal el reformar las costumbres públicas, en servicios generales, que siempre son acomodados al incesante progreso de los tiempos en la evidente corriente democrática, que se inicia y persiste en toda Europa desde Rusia á Francia, estando reservado á los partidos conservadores, el afirmar y afianzar estas reformas, consagrándolas constitucionalmente.

El país necesita que las reformas liberales se implanten con urgencia, ¿se va á dar el caso de que estas reformas liberales las lleve á la práctica el partido conservador?

Conviene al Sr. Maura, conviene á la política general del país que los liberales continúen en el Poder; pero ésta conveniencia es á condición de que gobiernen, de que traduzcan en leyes los principios fundamentales de su programa, porque no siendo así, continuando este período de verdadera paralización de Gobierno, el interés público, el bien general del país, está siempre sobre cualquier otro interés de partido, y á él deben acomodarse todas las exigencias.

Ahora bien, suponiendo hipotéticamente que el Sr. Moret obtuviera el decreto de disolución, ¿cómo iban á ser las futuras Cortes? Indudablemente con perjuicio de los Sres. Montero Ríos y Canalejas. ¿Iban éstos á pasar en silencio la obra electoral del Sr. Moret, aunque éste reformase el Ministerio, dando ingreso en él á determinadas personas, y aun representando éstas una evidente conquista para la Monarquía? Por muy fuerte y notable que fuera el Ministerio que constituyera el Sr. Moret, ¿podría resistir una mayoría que precisamente tenía que nacer indisciplinada?

Llegado el conflicto político, ¿no estaríamos entonces en el mismo caso de ahora, sin más diferencia que ocupar el Sr. Moret el puesto que hoy tiene el Sr. Montero Ríos?

Habría que disolver nuevamente las Cortes, y se crearía al país una situación en extremo difícil.

Todos estos puntos, son otros tantos motivos de reflexión grave, que indudablemente embarga el ánimo de los directores de la política nacional; el resolverlos no es cosa sencilla, pues su solución lleva envuelta la de muchas cuestiones de la mayor importancia y de esencial trascendencia.

Por eso también venimos sosteniendo que la crisis planteada, es de las más graves sufridas por el régimen.

GACETA OFICIAL

Día 27 de Mayo.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Ministerio de Hacienda.—Reales decretos de personal.

Ministerio de la Gobernación.—Reales decretos concediendo nacionalidad española á los súbditos marroquíes D. Shimon Ohayon y D. Moses Marrache.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo que se anuncie convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Toreros de faros.

Administración central.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros.—Vacates de Notarías.—Guerra.—Establecimiento Central de los Servicios Administrativos militares.—Subastas para la adquisición de paño gris y bayeta verde para la confección de capotes, y de lienzo para sábanas y fundas de cabezal.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Anuncio relativo al señalamiento de días para el pago de los haberes corrientes á las Clases pasivas que los tienen consignados en la Pagaduría de este Centro.

Administración municipal.—Alcaldía constitucional de Segovia.—Rectificación al anuncio relativo á descubiertos de Cementerio publicado en la Gaceta de 23 del actual.

Administración de Justicia.—Edictos de Audiencias provinciales, Juzgados de primera instancia y municipales y jurisdicción de Guerra.

Anuncios y noticias oficiales.—Crédito Popular Madrileño.—Crédito Ibero Americano.—Balances de Sociedades, publicados conforme al art. 157 del Código de Comercio.—Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Bolsa de Madrid.—Cotización oficial.—Observatorio astronómico.—Datos meteorológicos.—Instituto Central Meteorológico.—Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero.

Parte no oficial.

Academia de Infantería.

Exámenes de ingreso.

Relación de los señores aspirantes aprobados en los días 26 y 27.

Primer ejercicio.

José Valls de la Torre, Antonio García Martínez, Teodoro Zaragoza Colome, Blas González García, Remigio Díez del Corral García, Luis Vega Ochoa, Julián Losada Ortega, Carlos Mauriz Barcia, Alfonso Guillén Martínez, Ruperto Riobóo Lloveda, Manuel Quevedo Flores, Ernesto García Solano, José Salazar Sánchez, Carlos de la Hoz-Rejas, Eduardo del Rincón y de Mora, Emilio Clemente Huesta, Santiago Lanuza Pérez, Ramón Soto y Fernández, Isáac Albarrán Ordóñez, Manuel Azcona Echevarría y Aurelio Abella Vilar.

Luis Ruiz de Galarreta Maestu, Felipe Navas Forés, Emilio Alvarez Holguin, Ramiro Requejo Rasines, Franco Alonso Ristori, Enrique Herrero Fau, Francisco Fernández Victorero, Federico Pareja Ayguens, Manuel González García, José Espinosa Arias, Nicanor Blanco Vázquez, Angel Fernández González, Salvador Moret y del Arroyo, Gonzalo Ramajo Ortigosa, Luis Barcaiztegui Villarragut, Félix Castellón López, Julián López Villaneva, José Llinás Lés, Manuel Hidalgo C. y Manso de V. y Agustín Navarro O. de Zárate.

Segundo ejercicio.—Aritmética y Álgebra.

Cándido Guíjarro Iniesta, 9,20 y 10,25.—Luis Alonso Preciado, 10,00 y 9,87.—Eduardo Tapia B. y de la Vega, 11,25 y 8,73.—José Torres Fontela, 13,37 y 14,37.—Arturo de Campos Albuerno, 14,75 y 14,50.—Ignacio Mañoz Aiguens, 7,75 y 7,80.—Carlos de Sierra Guaps, 8,00 y 7,50.—Plácido Santos Calderón, 10,80 y 8,90.

Antonio García Martínez, 10,25 y 10,05.—Blas González García, 8,00 y 7,10.—Luis Vega Ochoa, 9,50 y 9,50.—Julián Losada Ortega, 7,00 y 7,00.—Carlos Mauriz Barcia, 7,00 y 8,00.—Alfonso Guillén Martínez, 10,50 y 11,00.—Ruperto Riobóo Lloveda, 8,00 y 9,30.—Manuel Quevedo Flores, 8,40 y 8,50.—Santiago Lanuza Pérez, 10,13 y 9,83.—Ramón Soto y Fernández, 10,00 y 11,67.—Isáac Albarrán Ordóñez, 7,72 y 7,00.—Manuel Azcona Echevarría, 7,00 y 9,33.

Tercer ejercicio.—Geometría y Trigonometría.

Fernando Ramos Díaz de Vila, 9,00 y 8,00.—Ildelfonso Calvacho Pétaño, 9,80 y 9,10.—Gonzalo Ramos Díaz de Vila, 13,70 y 12,20.—Alberto Barbasán Ca-

cho, 10,00 y 10,00.—Alfredo Arredondo Acuña, 7,00 y 8,00.—Francisco de la Cuesta Villanova, 10,15 y 8,50.—Zolito García Martínez, 11,00 y 9,17.—Fulgencio Aguila Tejada, 8,35 y 9,45.—José Valencia Fernández, 11,70 y 7,00.—Pedro Navarro Badals, 10,85 y 12,70.—José de la Lambano Caruicero, 10,50 y 9,80.—José Sánchez Noé, 16,00 y 15,20.

Abelardo Rivera Yruelgui, 9,60 y 9,80.—Francisco Villalón Giron, 9,75 y 10,15.—Isidoro Armandáriz Vidarrueta, 13,75 y 12,25.—Antonio Blázquez Jiménez, 10,50 y 11,15.—Federico Añino Ilzarbe, 15,25 y 14,50.—Luis Benítez Avila, 8,50 y 11,00.—Miguel Urrea Lanza, 12,20 y 11,00.—Manuel Camarines Rosca, 13,80 y 7,00.—Gabriel Lozano Pérez, 9,50 y 15.—Ricardo Enamorado Alvarez Castañón, 8,00 y 7,00.

Aspirantes llamados á examen del primer ejercicio para mañana 29:

Santos Carretero Romero, Teodoro Díez García, Salustiano Martínez Rivas, Diego Saavedra G. de Ayala, Mariano Cosculluela López, Fernando Alonso de Celada, Baltasar Gómez Navarro, Luis Beltrán de L. y S. del Aguila, José Arcón Coruel, Jorge Fuster Villalonga, Antonio Monserrat y Rojo, Jerónimo Pidal Lobatón, Julio Ruiz Jallón, Eduardo Nofuentes Montoro, José Montaner Canet, Julio Larripa Lamarca, Julio del Carpio Usaola, Enrique Alvarez Alvarez, Antonio Oñino Ortiz de Saracho, Luis Arredondo Acuña, Rafael Victoria Berasategui, Ricardo Pujol Larfenil, José de la Vega Montenegro, Pedro López Hita, Luis Loño Acquaroni, Ignacio Corona Rodríguez, Luis Zurdo Martín, Luis Ruedas Ledesma, Manuel Escribano Roman, Rafael Ripol y Castillo, Eduardo Alvarez Rementería y Alfonso Martínez de la Torre.

LA TRATA DE BLANCAS

(Del colaborador madrileño A. H.)

Acabo de sufrir una decepción horrible; un desengaño, del cual aún no me he repuesto.

Creí que la trata de blancas iba á ser evitada por esa pomposa Junta del Patronato, y veo con dolor que nada, absolutamente nada ha hecho de utilidad práctica, ni de finalidad alguna.

Esa Junta ó Patronato debe tener muy honrosos deberes que desempeñar; y uno de ellos, quizás el más esencial, es precisamente evitar la trata de blancas, es decir, arrancar de las sendas extraviadas á las infelices que caminan derechas á su perdición; pero entiéndase bien, que aún no han caído en brazos del vicio.

Y esto se consigue estudiando muy de cerca el problema, averiguando cuáles son los hogares donde, por falta de subsistencias, la desesperación impulsa á la mujer á olvidar sus deberes de honrada, y á sepultar para siempre su virtud en el fango. Allí tiene ese Patronato su esfera de acción, ahí está su misión bien especificada; también lo está, y con caracteres no menos claros y palpables, en los diversos espectáculos públicos, sobre todo donde se cultiva el género infimo. En los escenarios de esos teatros trabajan multitud de jovencitas que, ignorantes de su sino, están labrando ellas mismas los cimientos de su desvío y de su muerte, como ha ocurrido hace poco en Barcelona, donde han perecido asesinadas dos jóvenes bailarinas de un salón de variedades.

En ambos sitios la labor de la Junta puede ser muy eficaz, puesto que recogiendo esas ovejas descarriadas que caminaban tras el vicio, pero sin haberlo encontrado aún, en ellas, la educación, la moral, las sanas máximas del deber y la satisfacción de poder levantar la frente sin rubor ni vergüenza, contribuirán á deshacer el error en que esas jóvenes vivían y se convertirán en excelentes mujeres, amantes esposas y cariñosas madres.

Pero redimir de la crápula y la orgía á una pecadora, recluirla en un albergue ó asilo, aunque éste se halle en San Fernando de Sarma, y luego casarla con un hombre que sólo considerará esa unión como un acto puramente material, es una monstruosidad enorme, en la que parece mentira no hayan reparado antes las dignas señoras que componen el repetido Patronato.

Y no es que sea contrario á que se procure

disminuir en lo posible el número de mujeres que venden sus encantos, no; pero á éstas recójelas, y al par que se las presta alimento corporal, procúrese por la nutrición intelectual y del alma.

La labor del Patronato de la trata de blancas no se debe reducir á cuidar unas cuantas mujeres, para luego abandonarlas en brazos del primer advenedizo que llegue; no, su misión tan alta, humanitaria y altruista es la que sigue: Impedir que los extraviados, por no llamarlos de otra manera, aumenten; y procurar aminorar las consecuencias de los que existen.

RUMORES

A propósito de los rótulos sujetos al nuevo arbitrio municipal, exponíase hoy por algunos la duda de si también han de pagar las gorras de los servidores que prestan sus servicios en comercios y otros establecimientos industriales por el anuncio que algunos llevan.

No sabemos si la observación estará ó no en su lugar, porque al fin en la necesidad de llamar de algún modo á esta propaganda, su nombre propio sería de rótulos de movimientos; y en el bando del Alcalde no se dice nada.

Ha empezado en la provincia la protesta práctica de los alcoholeros, y véase á este propósito el telegrama que en otro lugar publicamos.

¿Y qué?

El Gobierno dirá que se les ha subido el alcohol á la cabeza.

De política nada.

No hay nada en la capital, ni en la provincia.

Aquí tenemos por ahora bastante con los arbitrios municipales.

De Vizcaya han pedido ejemplares del bando.

Para huir de los malos ejemplos.

¿Qué hay que hacer para tener buena sombra? Poner toldos y pagar cinco pesetas.

No tendrá gracia; pero sombra.....

A propósito, ¿pagarán el impuesto los toldos que se ponen para la carrera de la Procesión del Corpus? Los iniciadores de la buena sombra dirán.....

Llevamos ya dos días de plausible mejora en el servicio de luz eléctrica.

¿Quién sabe!...

El río, la turbina que viene de Alemania.....

No hay que perder la esperanza, aunque se pierda la vista.

El sábado por la noche celebró reunión magna, extraordinaria y fuera de abono, el Senado del Casino de Artistas.

La nota jocosa imperó en la sesión, en que se trató de la calefacción, ventilación y luz.

Se hicieron varios chistes malos y algún que otro pasable, y se enardeció el ánimo á un señor de la Junta, por un su compañero de profesión.

Seguramente que si esas sesiones se celebrasen en invierno, el señor de la Junta aludido no necesitaría estufa. ¡El pobrecito sudaba!

POSTAL

Pasó la primavera moretista; ¿gestaremos en el verano liberal? Pronto se saldrá de dudas; y tendría que ver que el verano no fuera liberal; yo creo que no hay ninguno que se atreva á jurarlo. La verdad es que no aparece por ninguna parte rastro ni vestigio de Gobierno democrático, y para gobernar los liberales con política conservadora, es preferible que sean los conservadores los que la ejerzan, evitando un plagio perjudicial para el país.

Continúan los preparativos para las fiestas reales, y todas las calles serán adornadas con verdadero lujo y gusto, así como los edificios públicos. El Ministerio de la Gobernación y el Ayuntamiento están quedando como las propias rosas, sobre todo el Ayuntamiento, donde

con el criterio de los más eximios pedagogos, á quienes sigue en muchos puntos de la obra, sin dejar por ello de exponer ideas verdaderamente originales y de observación propia en las cuestiones puestas á debate por la moderna Pedagogía.

No es el Manual un tratado completo de esta ciencia, sino un resumen de los conocimientos que respecto á la educación de la infancia deben tener cuantas personas miran con interés los asuntos pedagógicos, y especialmente las madres de familia y quienes sienten vocación á la enseñanza.

Toda la obra está escrita con riguroso método de exposición, en estilo claro, sencillo, elegante y ameno, de modo que su lectura instruye sin cansancio y ha de satisfacer seguramente á todos aquellos que ansien saborear un compendio de Pedagogía popular exento de las afecciones propias de los tratados didácticos de una materia cuya divulgación es en nuestro país más necesaria tal vez que la de otra alguna.

CONFERENCIA

Ayer á las once de la mañana, disertó en el Centro de Dependientes de comercio, el joven Abogado D. Ricardo Pintado.

El tema escogido fué *La letra de cambio*, tema que con discreción desarrolló el conferenciante, no pudiendo ser el asunto más propio y adecuado al público á quien se dirigía.

El disertante habló por espacio de tres cuartos de hora, y al terminar mereció aplausos de la concurrencia.

También nosotros le enviamos el nuestro, si de algo puede servirle para estímulo en el desarrollo sucesivo de sus buenas condiciones para hablar en público.

DIARIO CATÓLICO

Animadísima estuvo ayer la procesión de la Virgen de la Estrella.

La esplendidez de la tarde, contribuyó muy mucho al lucimiento de la tradicional fiesta religiosa.

El efecto no podía ser mejor al recorrer el paseo de la Vega, donde la concurrencia era entonces extraordinaria.

Poco antes habíase verificado en el mismo paseo de la Vega el reparto de premios, consistentes en ropas, que hacen las señoras de las Conferencias á los que asisten, durante los días de fiesta en el año, á las explicaciones de doctrina y prácticas religiosas.

El acto resultó verdaderamente conmovedor; le presidieron el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar de la Archidiócesis y el Alcalde, amenizándole la banda de música de la Academia de Infantería.

La procesión de la Virgen del Consuelo, sagrada imagen que se venera en la Iglesia de San Lorenzo, fué también una de las notas religiosas del día de ayer.

Estuvo concurridísima, respondiendo al entusiasmo de la población católica y singularmente del barrio, por el hecho extraordinario de la curación de una imposibilidad física, á cuyo suceso obedecía la fiesta.

En la Iglesia de San Andrés, y en honor de María Santísima de la Paz, habrá los días 28, 29, 30 y 31 del presente, y 1.º y 2.º de Junio, en la plazuela de dicha Iglesia, veladas musicales.

NOTICIAS

En el día de ayer visitaron Toledo, según anunciamos, los alumnos de las Universidades Populares, acompañados de algunos Profesores entre los que figuraba nuestro paisano Sr. Vegue.

Venían 118 alumnos que se dividieron en tres grupos, á los efectos de admirar más cómodamente las bellezas históricas que encierra nuestra capital.

Como obreros que son, y para que les resultase más económico, venían provistos de meriendas que consumieron á la una y media en la Vega, en comedor improvisado; á la hora de salir el tren el Sr. Garcés les entregó fotografías que había hecho por la mañana de los grupos formados por los excursionistas.

Ha vuelto á encargarse de su destino en la Diputación el empleado D. Manuel Farelo.

Las diferentes entidades que iban representadas por la Comisión de la Junta Defensora de los intereses de Toledo, han recibido una comunicación del Director de ferrocarriles en que se participa que desde los días 31 de Mayo al 6 de Junio, ambos inclusivos, saldrá de Madrid á las doce y diez minutos de la noche un tren especial que llegará á Toledo á las dos y veinte minutos; y desde el día 1.º al 7 de Junio, ambos inclusivos, saldrá de Toledo un tren á las diez y media de la mañana y tendrá su llegada á Madrid á las doce y cincuenta minutos.

Una vez más consignamos que merece aplausos la Comisión encargada de gestionar esta concesión.

Han sido destinados á esta capital diez números de carabineros, á las órdenes de un sargento y un cabo, para que hagan cumplir las prescripciones de la ley de alcoholes.

Anteanoche se celebró verbena en el Arrabal, que estuvo muy animada, cantando con mucho acierto varias piezas del Orfeón Toledano que dirige D. Alejandro Martín.

Hubo una pequeña bronca, sin que tuviera importancia, gracias á la oportuna intervención del Inspector de policía.

Para las seis de la tarde estaba citada hoy la Comisión municipal de festejos.

Ayer se verificó la traslación del cadáver de doña Felisa Valls y Sorná, desde la casa en que falleció el día anterior, calle de las Cadenas, núm. 8, al Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario.

En el pueblo de Orgaz, se ha desarrollado en los niños la epidemia de la tos ferina. Son muchos los casos que se registran.

Atendiendo á los servicios prestados por el empleado de la Sección de Cuentas del Gobierno civil, don Virgilio Alvarez, ha sido destinado á prestar sus servicios al Tribunal provincial de lo Contencioso.

Concurso.—La Academia de Derecho y Ciencias sociales de Bilbao, abre un Concurso público para premiar con 1.000 pesetas la mejor memoria sobre el tema «Proyecto de organización de las Instituciones tutelares de la infancia abandonada.»

Los autores remitirán sus trabajos al Secretario de la Academia D. J. Benito Marco, Ronda, núm. 22, en Bilbao, antes de las diez de la noche del día 15 de Octubre de 1906.

Las demás bases y condiciones, son las generales á todos los Concursos de esta índole.

Registro civil.—Nacimientos del día 28: Felipe Rodríguez Martín.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

CULTOS

Día 29: Nuestra Señora de los Ardientes.—Santos Alejandro, Crispulo, Gencio, Gisino, Martirio, Polieno, Primo, Restituto y Sisino, Mártires.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia Parroquial Muzárabé de Santas Justa y Rufina.

—Sigue la Novena á Nuestra Señora de la Paz en la Iglesia de San Andrés Apóstol á las seis y media de la tarde, ocupando la Cátedra Sagrada en este día el Sr. Br. D. Andrés María Igarza.

Academia de Infantería.

Servicio para mañana 26.—Jefe de servicio, Comandante D. Antonio Bardaxí.—Guardia de Prevención, Capitán D. Luis González.—Imaginería, Capitán D. León Fernández.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Justo Salvador.—Clase práctica, Primer Teniente D. Luis Basarán.

PASA TIEMPOS

CHARADA

Vengo del *prima tres cuatro*
Haz la *segunda con cuarta*
Porque *zopo*, tú no sabes
Cuanto el *primera* desmaya.

Desde Madrid.

Conferencias telefónicas.

28 (4,5 tarde.)

El Rey al Pardo.

A las nueve y cuarto de esta mañana llegó el Rey al Pardo en automóvil.

La Princesa Victoria le esperaba en el balcón, y desde él presenciaron ambos el relevo de la guardia exterior é interior de Palacio.

Fueron aclamados por el público. La caravana automovilista.—Un accidente.

Desde el Pardo se dirigió el Rey á la Castellana á presenciar la salida de la caravana automovilista.

Se ha compuesto de 178 coches, engalanados con banderas españolas é inglesas y flores; é iban ocupados por multitud de mujeres hermosas, resultando cada coche un precioso bouquet.

En la plaza de Oriente se unieron á la caravana, encabezándola, dos automóviles más, que ocupaban el Rey, la Reina, la Infanta Teresa y el Infante D. Fernando, uno; y el Príncipe D. Carlos y las Infantas Isabel y Eulalia, otro.

El Marqués de Viana, que se acercó al automóvil del Rey estando en marcha, tuvo la desgracia de caer y ser atropellado, salvándose milagrosamente de una muerte segura. Está gravemente contusionado en todo el cuerpo.

A las once llegó la caravana al Pardo, donde fué recibida por las Princesas de Battenberg y entre los vítores y aplausos del público.

La caravana ha resultado brillantísima, y todos hacen elogios de lo agradable del primer número de los festejos reales.

La reventa de billetes.

Romanones, al hablar esta mañana con los periodistas, ha dicho que se habían tomado toda clase de precauciones para evitar la reventa de billetes para la corrida regia.

Con este objeto, además del sello de la Diputación provincial, llevará cada billete otro del Centro que lo regala, y el billete será personal, llevando el nombre de la persona á quien se envía.

El Gobernador ha reunido á los revendedores para manifestarles que en cuanto les cojan vendiendo un billete, ingresarán en la cárcel por quince días, pagarán una multa de 500 á 1.000 pesetas y se le recogerá la licencia.

Además ha ordenado á los agentes de su autoridad para estimularlos que los billetes que recojan al ser vendidos serán para ellos.

Los alumnos de la Escuela Naval.

Han llegado hoy los alumnos de la Escuela Naval del Ferrol. Viajeros de Barcelona.—Friedad contra Salmerón.

Han llegado de Barcelona el Gobernador Sr. Duque de Vibona, el Cardenal Casañas y el Sr. Salmerón.

A este último, no sólo no le esperaba casi nadie en la estación, sino que la despedida en Barcelona ha sido bastante fría, y en dos estaciones del tránsito han apedreado el coche que le conducía.

6,20 tarde.

Para cumplimentar á la futura Reina.

Esta tarde á las seis saldrán en el tren oficial para el Pardo las Comisiones del Congreso y del Senado á cumplimentar á la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

Forman la del Congreso los señores siguientes:

Canalejas, Alvarado, Vega de Armijo, Pidal (D. A.), Maura (D. A.), López Puicerver, Marqués de Teverga, Dato, Villanueva, Castellano, Marqués del Badillo, Alonso Castrillo, Suárez Inclán y Garnica.

La del Senado la forman López Domínguez, López Muñoz, Marqués de Pidal, Conde de Tejada de Valdosera, Beránger, Duque de Veragua, Gullón, Eguilior, Groizar y Duque de Mandas. Fueron nombrados para esta Comisión y se han excusado Montero Ríos, Primo de Rivera y León y Castillo.

El Ayuntamiento también marchará en Comisión con el mismo objeto; constituyen la Comisión Alcalde y los diez Tenientes de Alcalde.

Cierre de fábricas.

Presidente Sindicato alcoholero manifestado que cierre fábricas será general toda España y absoluto en Valencia, Aragón, Navarra, esperando de Cataluña noticias que confirmen sea también absoluto.

Bolsa de hoy.—Cotizaciones.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior contado, Fin de mes, Fin próximo, Amortizable, Banco, Tabacos, Francos, Libras.

ALERUA.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

ba Ud. de ver, mi amigo, conformándose con los deseos de Ud., ha podido obtener los informes que nos comunica, sin que lo sepan los interesados.

—Estoy agradecida á su amigo de Ud. por lo bien que ha acogido y desempeñado el encargo que se le hacía; suplico á Ud. que le dé las gracias en mi nombre.

—Lo haré así.

—¿Cuándo le escribirá Ud?

—Hoy ó mañana.

—Sr. Rousselet, ¿estamos todavía lejos del día de las restituciones?

—Espero, señorita, que, dentro de seis semanas, de dos meses á más tardar....

—¿Estará todo dispuesto?

—Justamente.

—Muy bien; pero es un plazo demasiado largo, y pienso en ese pobre anciano que no tiene todos los días las gotas que tanto le gustan; debe sufrir viviendo á expensas de sus hijos, los cuales no siempre tienen an que comer. Esta familia tan pobre y digna de atención es la mía, y estoy orgullosa de ello. Dígame Ud., ¿no se podría

tomar, desde ahora, algunos miles de francos de la sucesión de mi padre?

—Sí, señorita. ¿Quiere Ud. enviar á esos desgraciados alguna cantidad?

—Sí; mil francos á cada uno.

—Así se hará; pero tendrán que saber que es Ud....

—No, que no sepan nada. Debe decirseles que ese socorro procede de una mano desconocida.

—Bueno, pero ellos comprenderán la verdad.

—No es seguro, dijo Marta sonriéndose.

Luego añadió:

—No perdamos tiempo; dése Ud. prisa, pues, ante todo, son mis infelices parientes.

El mismo día escribió Rousselet á su amigo de París, enviándole una libranza de cinco mil francos.

Una tarde, salió en coche el amigo del Sr. Rousselet, llevando mil francos en oro y cuatro mil en billetes del Banco; las monedas formaban un paquetito, y los billetes, que eran de cien francos, cuatro rollos.

—Toma, hermana mía; no temas que mi marido se enfada.

—Y dirigiéndose al Notario, continuó:

—Esta es mi cuñada, caballero, la mujer de León Bertrand, que venía á pedirme diez francos, y yo no podía prestárselos, pues sólo tengo cinco para pasar hasta el sábado, día en que se cobra. Mi cuñada no puede trabajar, y mi cuñado apenas gana, lo cual hace que estén siempre muy necesitados, algo más que nosotros, y eso que lo estamos bastante.

—Me alegro mucho de encontrar aquí á esta señora, respondió el Notario; puede devolverle á Ud. el billete que tan generosamente le ha ofrecido, porque también tengo que darle mil francos de parte del bienhechor desconocido.

Y, abriendo su cartera, alargó los billetes á la mujer.

La pobre Luisa estaba estupefacta; no pudiendo contener su emoción, se echó á llorar. Pero ahora ya podía dar de comer á su marido y á sus hijos. Las lágrimas que

trabajaba hacía diez años, y estaba casi ciego, si bien se conservaba robusto. Hallábase á expensas de sus hijos, los cuales no eran más dichosos que él, pero que lo amaban y respetaban, haciendo cuanto podían, y aun más, para que el anciano no careciese de nada.

Sólo eran cuatro, pues el más joven de los tres varones, el único que permaneció soltero, fué muerto, en Montretout, por una bala prusiana.

La madre había sucumbido de miseria, durante el sitio, quince días antes que su hijo.

El mayor de éstos, fundidor como su padre, tenía cinco hijos, y se hallaba en muy precaria situación. Felizmente, dos de ellos comenzaban á ganar.

El segundo hijo de Julio Bertrand no tenía más que dos; pero hacía cuatro años que su mujer, atacada de una enfermedad nerviosa, no podía trabajar.

Bertrand, el menor, era dependiente en un comercio de metales de la calle de los Lombardos.

Las dos hijas se habían casado también,

CORRESPONSALES

Todos los que en provincias se dedican á la comisi3n de trabajos impresos y sellos de caucho, les conviene pedir las condiciones que les har3

LA MODERNA
Mariano Pezuela y Comp.^a

Alberto Agullera, 13, Madrid.

Caen los Gobiernos, mueren los grandes hombres de Estado y vacila la paz universal; sólo la fama del café torrefacto de «La Estrella», es imperecedera.

Lo venden: calle Real del Arrabal, 24, Confitería, Toledo.

¡Señoras!

Ya va siendo necesario poner las habitaciones frescas y oscuras; hay que tender los toldos y colgar las persianas.

Cord6les superiores, y todo lo necesario para ponerlos 6tiles, encontrar3n en casa de

GARIJO

Gran surtido en alpargatería y calzado de todas clases, y para todas las clases.

Harinas y semillas, legumbres y comida para los pajaritos.

Zocodover, 10, Cordelería.

(Junto á la Fotografía de Lucas Fralle.)

En sus lavadoras de San Sebastián se lavan mantas de cama y viaje, y se vende borra para colchones.

RED TELEFONICA DE TOLEDO

ADMINISTRACION

Esta Empresa figura en octavo lugar de las instaladas en España.

Desde su fundacion todo el mundo sabe que no cuesta más que un real diario el abonarse al servicio telefónico en esta capital; todo lo demás está de cuenta de la Empresa; por esta causa y otras muchas más ha tenido y tiene tan buena acogida por el ilustrado público, del cual vive muy reconocido.

Ahora bien: ¿Hay alguna industria que sirva al público gratuitamente? La cuota referida no es para asustar á los que vivan desahogadamente, privándose de la comodidad y servicio tan grande que puede reportar, ni para andar molestando ni pidiendo favores al vecino de al lado.

En este mismo periódico y números anteriores se han dicho algunas de las muchísimas ventajas que tiene el servicio telefónico, y aún quedan más que se irán diciendo.

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

TOMÁS M. MAESTRO
PLATA, 26—TOLEDO

Esta Casa, tan acreditada en la confección de sus prendas, que en nada se diferencia de las confeccionadas en las mejores sastrerías de Madrid, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, haber recibido un inmenso surtido para la presente temporada, y debido á las buenas condiciones en que ha hecho sus compras y lo reducido de sus gastos, le permiten vender más barato que nadie.

Los pagos son al contado.

Central Vinicola de LOPE ROLDAN

	Pesetas.
Vino de Valdepeñas, arroba.....	6,00
Idem de Villarrubia y Noblejas, id.....	5,50
Vinagre de yema de vino añejo, id.....	5,00
Vinos especiales.	
Jerez Oro, botella.....	2,00
Idem Pasto, id.....	2,20
Idem Moscatel, id.....	2,30
Idem Manzanilla pálido, id.....	2,50
Idem Pedro Ximénez, id.....	3,25
Idem Oporto, id.....	2,00
Cognac.	
Superior de una cepa, botella.....	3,50
Idem de dos cepas, id.....	4,70

Postes, 11, y San Ginés, 16.

Se sirve á domicilio desde una cuartilla en adelante

Sastrería Eclesiástica y de Paisano de CLAUDIO GARRIDO
Toledo—Hombre de Palo, 13—Toledo.

Este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer á los Sres. Sacerdotes y al público en general las grandes ventajas que encontrarán respecto á los precios equitativos que han de regirse en esta su casa, y á continuación se expresan para mayor satisfacción del público.

Uniformes eclesiásticos para Sres. Seminaristas á precios sumamente económicos; para Sres. Sacerdotes, Sotanas Romana, Francesa y Española; Dulletas, Manteos, Esclavinas y Capas de Coro para los señores Canónigos y Beneficiados; especialidad en merinos de todas clases.

Trajes de paisano de última novedad desde 40 á 80 pesetas; pantalones, corte novedad, desde 12, 50 á 25 pesetas; chalecos, corte novedad, forro seda, desde 15 á 25 pesetas; gabanes, última novedad, forro seda, desde 75 á 100 pesetas.

Visiten este nuevo establecimiento y se convencerán de las grandes ventajas que ofrece dicha casa.

Venta de una casa en esta ciudad

A voluntad de sus dueños se vende la señalada con el número 5 del callejón de San Pedro en inmejorables condiciones.

Razón: De nueve á doce de la mañana en el bufete del Letrado

Don Federico Lafuente
Hombre de Palo, 17, Toledo.

Administración

de fincas rústicas urbanas ó cargo análogo, solicita persona conducta intachable, veinte años práctica. Fianza metálica.

Razón:
Posada de Santa Clara.

Imprenta y Librería

de la

Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8.—Toledo.

Rosarios, Portamonedas de plata y piel, Botonaduras, Pilillas y Devocionarios.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

CONFITERIA

FRANCISCO MARTINEZ PÉREZ

Santo Tomé, núms. 17 y 21.—Toledo.

Unica casa en Toledo que fabrica las ricas **HOJALDRADAS DE REINOSA** á 3,50 pesetas kilo.

Tartas y ramilletes.—El mejor salón para refrescos y chocolates, bautizos y bodas.

Sastrería Madrileña

Donaciano de Pablo.

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1—Toledo.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACION EXTRANJERA Y DE MADRID

Director: Federico Lafuente.—Administrador: César Picatoste.

SUSCRIPCIÓN

En Toledo. Un mes 1 peseta.

En la provincia: Un trimestre 4 id.

Demás provincias: Un trimestre 6 id.

Número suelto: 5 céntimos.

ANUNCIOS

Se admiten esquelas de defunción, á precios económicos, hasta las tres de la tarde.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

En 1.ª plana: 25 céntimos línea.

En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.

En 4.ª id.: 5 id. id.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

Apartado de Correos núm. 14.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



—Aquí ha de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS •
Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 33, BARCELONA

TAPAS

para encuadernar la novela

El millón del tío Raclot.

VALE NÚM. 29.

Heraldo Toledano

Concurso del mes de Mayo.

Vale núm. 19.

y tenías, la una tres hijos, y la otra dos. Esta había hecho mala boda. Después de haber sufrido durante seis años las brutalidades de su marido, hombre vicioso y holgazán, quedó abandonada con sus hijos, sin saber qué había sido del infame.

El padre vivía en casa de esta hija, cuyos hermanos le pagaban el alquiler de la casa, con objeto de recompensarla de los cuidados que prestaba al anciano.

El marido de la hija menor, engastador de piedras preciosas, excelente obrero que no perdía ningún jornal, era el que más hacía por su suegro.

Todos los miembros de esta familia estaban muy unidos. Si por carencia de trabajo, por causa de enfermedad ó de cualquier otro revés de la fortuna, faltaba el pan en casa de alguno, hallábalo éste en la de los demás.

Tres ó cuatro veces al año, con ocasión de ciertas fiestas, se reunía toda la familia en casa de la hija menor. En estos días, el anciano Bertrand tenía la satisfacción de verse rodeado de sus hijos y nietos, quienes con

niño y la otra, más triste aún, pues que estaba llorando.

—¿La señora de Bertrand? preguntó el Notario.

—Yo soy, caballero, respondió la mujer que tenía al niño.

—Entonces, es Ud. la persona á quien debo entregar esto, manifestó el Notario, poniendo los billetes de Banco en la mano de la esposa de Antonio.

Ambas mujeres se miraron asombradas. —Señora, es un socorro, añadió el Notario.

Y para evitar preguntas, repitió, poco más ó menos, lo que había dicho á la mujer de Maigrot.

—Entonces, dijo ella colocando á la criatura sobre sus rodillas, aceptemos lo que la Providencia nos envía.

Y, quitando el alfiler que mantenía juntos los billetes, alargó uno á la otra, diciéndole: —Toma, querida Luisa; ahí tienes más de lo que venías á pedirme para comprar pan á tus hijos.

—No, hija, no, balbuceó Luisa.

Presentóse primero en casa de Maigrot, yerno del anciano Bertrand, donde, no encontrando más que á la mujer, le dió los billetes, diciéndole:

—Esto es una donación que debe usted aceptar.

La mujer de Maigrot, abrió desmesuradamente los ojos y asedió con mil preguntas al Notario, el cual, creyendo deber interrumpirla, respondió:

—Tengo una suma bastante considerable para distribuir entre varias personas, cuya honradez y piedad filial se quiere recompensar. Entre estas personas se me ha designado la familia del fundidor Julio Bertrand. Yo no soy más que un simple mandatario, y cumplo mi encargo. No me es posible decirle á Ud. quién es el bienhechor, pues yo mismo lo ignoro.

Retiróse el Notario y se fué á casa de Antonio Bertrand, el mayor de los dos hijos.

Una niña de diez años le abrió la puerta y lo conduxo á una habitación limpia, pero pobre, donde se encontró á dos mujeres, una muy triste, que tenía en brazos á un

sus caricias le hacían olvidar por un momento sus penas.

Sentados alrededor de la mesa, donde estaban muy estrechos, cada cual abría su corazón á la alegría. Precisaba desechar las ideas tristes. No obstante, el festín era modestísimo; componíase de una sopa y según la estación, una pava, un pato ó una pierna de carnero, á lo que seguía una gran fuente de patatas ó de judías y, por último, queso, el postre favorito de los pobres.

El vino, que los pequeñuelos mezclaban con mucha agua, á fin de que hubiese bastante para los papás, se compraba en la taberna de la esquina. No omitamos que en esos días tomaban café en honor del anciano, y que se consumía algo de aguardiente, pues á éste le gustaba tomar unas gotas.

El bolsillo de cada uno era puesto á contribución para esos modestos dispendios de familia.

Todo esto acababa Marta de saberlo por la carta del Notario.

—Señorita, le dijo Rousselet, según aca-